

Deutsche Menschenrechtskoordination
Mexiko, Blumenstr. 19, 70182 Stuttgart, Alemania

Presidente Felipe Calderón
Presidencia de la República
Los Pinos
Col. San Miguel Chapultepec
11850, México DF
México

Stuttgart, a 14 de diciembre de 2011

Atentado contra la defensora de derechos humanos Norma Esther Andrade

Señor Presidente Calderón:

El pasado 2 de diciembre la defensora de derechos humanos Norma Esther Andrade fue objeto de un severo atentado: recibió cinco disparos y sufrió numerosas heridas. Los disparos fueron producidos frente a su casa cuando ella intentaba subir a su coche junto con sus dos nietos e ir a su trabajo.

La Sra. Andrade es madre de Lilia Alejandra García Andrade, quien fuera secuestrada el 14 de febrero 2001 y encontrada muerta el 21 de febrero de 2001. Desde el día de su desaparición, luchó la Sra. Andrade primero por la reaparición de su hija y luego por el procesamiento del crimen cometido contra su hija. En el mismo año fue cofundadora de la Organización „Nuestras Hijas de Regreso a Casa“ y se ha comprometido desde entonces en la lucha contra el secuestro de mujeres jóvenes en Ciudad Juárez y por el esclarecimiento de los crímenes contra estas mujeres.

Norma Andrade y otros miembros de la organización vienen siendo amenazados desde hace mucho tiempo, de manera que entre ellas la Sra. Marisela Ortiz y la Sra. Malú García Andrade después de amenazas recibidas masivamente tuvieron que abandonar Ciudad Juárez en Febrero del 2011.

Las medidas cautelares ordenadas en 2008 por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos – como ya sucedió en más casos - no ayudaron: Nuevamente ha sido herida de gravedad una defensora de derechos humanos. La Coordinación Alemana por los Derechos Humanos en México se une a las demandas de organizaciones mexicanas de derechos humanos de iniciar urgentemente una protección efectiva de las defensoras y los defensores de derechos humanos. En el atentado contra la Sra. Andrade no se trata de un fenómeno aislado; sólo mediante una estrategia integral de protección pueden enfrentarse las amenazas agudas hacia los defensores y las defensoras de derechos humanos en México.

Le recordamos que México está obligado conforme al Art. 12 II de la « Declaración sobre el derecho y el deber de los individuos, los grupos y las instituciones de promover y proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales universalmente reconocidos » a garantizarles protección, y esperamos que las dependencias gubernamentales mexicanas respalden públicamente el trabajo de los defensores y las defensoras de derechos humanos.

En el caso concreto de la Sra. Andrade nos unimos a la exigencia de que

- se otorguen a ella y a sus familiares medidas integrales de protección.
- los atentados cometidos contra la Sra. Andrade así como las amenazas contra la Organización „Nuestras Hijas de Regreso a Casa“ y sus miembros sean esclarecidos por completo.

Atentamente



(Dr. Carola Hausotter, Secretaria Ejecutiva)

Sekretariat Blumenstr. 19 70182 Stuttgart Deutschland/Alemania
fon: +49 - (0)711 - 248 397 28 fax: +49 - (0)711 - 248 397 22 mail:mexmrkoordination@gmx.de

Copia del escrito a:

- Alejandro Poiré - Secretario de Gobernación
- Dinah Shelton - Presidenta, Comisión Interamericana de Derechos Humanos
- Deutsche Botschaft Mexiko / Embajada Alemana, México
- Nuestras Hijas de Regreso a Casa